



DEMOCRATIZANDO EXPERIENCIAS
DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

TOMO 6

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS:

**Una oportunidad de aprendizaje y
construcción conjunta en los territorios**

NANCY SÁNCHEZ ACUÑA | MARLENE FLORES ABOGABIR
Compiladoras



VICERRECTORÍA
DE EXTENSIÓN



Fondos del Sistema, UNA experiencia interuniversitaria para el fortalecimiento del vínculo Universidad-Sociedad

SYSTEM FUNDS: AN INTER-UNIVERSITY EXPERIENCE OF THE NATIONAL UNIVERSITY TO STRENGTHEN THE UNIVERSITY-SOCIETY LINK


ANA GABRIELA GAMBOA-JIMÉNEZ

Licenciada de Planificación Económica y Social, desarrollando la Maestría en Desarrollo Rural, Asesora Académica de Proyectos de Extensión de Vicerrectoría de Extensión, académica de proyectos de la Sede Brunca.

 ana.gamboa.jimenez@una.ac.cr

LEIDY JIMÉNEZ-DALORZO

Máster en Desarrollo Comunitario Sustentable, Asesora Académica de Proyectos de Extensión de Vicerrectoría de Extensión, académica del Centro de Estudios Generales y asesora de proyectos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

 ljimenez@una.ac.cr

GIANCARLO VARGAS-VARGAS

Bachiller en Administración de Empresas, desarrollando la Maestría en Gestión y Finanzas Públicas, estudiante asistente en investigación del Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible.

 giancarlo.vargas.vargas@gmail.com

CONTENIDOS

2

RESUMEN

5

METODOLOGÍA APLICADA

44

REFLEXIONES FINALES E INTERPRETACIÓN CRÍTICA

3

ABSTRACT

8

REFERENTES CONCEPTUALES

49

REFERENCIAS

4

INTRODUCCIÓN

13

PRINCIPALES RESULTADOS

RESUMEN

En el presente documento se recoge la sistematización de la experiencia de trabajo con los Fondos del Sistema para el fortalecimiento del vínculo Universidad-Sociedad en el quinquenio 2015-2020. El objetivo general del estudio consiste en analizar el proceso de gestión de la Vicerrectoría de Extensión de la UNA en las etapas abordadas por proyectos financiados con Fondos del Sistema para retroalimentar orientaciones y directrices de un manual de procedimientos y procesos futuros. Los principales elementos de la metodología empleada incluyen aspectos de tipo descriptivo-explicativo, con procedimientos para el ordenamiento y reconstrucción histórica de la información, a partir de los diferentes hitos y momentos claves en el desarrollo de la experiencia que conducen a un análisis e interpretación crítica de los datos, a partir de las siguientes interrogantes: ¿Qué elementos político-institucionales influyeron en el abordaje de proyectos desde la Vicerrectoría de Extensión en su estrategia de acompañamiento? ¿Qué cambios metodológicos al abordaje de proyectos se han realizado en los años de análisis propuestos? ¿Qué resultados han logrado estos cambios? ¿Cómo se visibiliza el proceso de acompañamiento de proyectos de Fondos del Sistema desde su etapa inicial (formulación) hasta su etapa final (conclusión) y cuáles han sido sus logros más relevantes en ese trayecto? ¿Qué medidas preventivas se pueden tomar para mitigar la inseguridad que provoca la asignación o no asignación de recursos? A partir del análisis y desarrollo de estas interrogantes se incluye resultados y recomendaciones de mejora de futuros procesos vinculados a este fondo o a procesos similares que se impulsen desde el trabajo interuniversitario.

PALABRAS CLAVE Proyectos interuniversitarios, extensión universitaria, fondos del sistema.

ABSTRACT

This document systematizes the experience of working with funds from the System for the Strengthening of the University-Society Link in the 2015-2020 period. The overall objective of the study is to analyze the management of the Office of the Vice President for university extension at the Universidad Nacional of Costa Rica (UNA) in the phases addressed by projects financed with System Funds; this analysis aims to provide feedback on guidance and guidelines for a manual of future procedures and processes.

The main elements of the methodology used include aspects of a descriptive-explanatory type, with procedures for the organization and historical reconstruction of information from different milestones and key moments in the development of the experience. These elements lead to critical analysis and interpretation of the data, based on the following questions: What political-institutional factors influenced the approach of projects from the Office of the Vice President for university extension in its accompanying strategy? What methodological changes to the project approach have been made in the proposed years of the analysis? What results have these changes achieved? How is the accompaniment process of projects sponsored by the System Funds made visible from its initial stage (formulation) to its final phase (conclusion)? What were the most relevant achievements of this process? What preventive measures can be taken to mitigate the insecurity caused by the allocation or non-allocation of resources? The analysis and development of these questions include results and recommendations for improving future processes linked to this fund or similar processes promoted from the inter-university work.

KEYWORDS Inter-university projects, university extension, system funds.

INTRODUCCIÓN

La extensión y la acción social como acciones sustantivas que se fortalecen desde el Sistema de Educación Superior Universitario, constituyen un área académica que nace como parte del quehacer universitario y con el que se contribuye al fortaleciendo del trabajo con las comunidades y al vínculo de la universidad con la sociedad. El Fondo del Sistema del Consejo Nacional de Rectores (Conare), nace en el 2004, con el propósito de fomentar la cultura de trabajo conjunto entre las instituciones universitarias estatales, a través de la formulación y ejecución de proyectos que, atendiendo distintas temáticas, según necesidades de las poblaciones, contribuyen al desarrollo integral de las comunidades.

El presente documento sistematiza la experiencia de trabajo de gestión académica de la UNA para los procesos de convocatoria, ejecución y cierre de los proyectos financiados con recursos de Fondos del Sistema para el periodo 2015-2020. La característica principal para el desarrollo de esta experiencia es mostrar los proyectos que fueron financiados con estos recursos, pero también, exponer el trabajo de gestión académica que este quehacer demanda durante todo el ciclo del proyecto (convocatoria, aprobación, ejecución y cierre). Para el desarrollo del presente documento, se trabajó principalmente con fuentes de información secundarias, tales como formulaciones de proyectos, informes de avance y finales, dictámenes de informes, reportes de giras y productos generados, entre otros.

Por lo anterior, se considera importante iniciar este texto, con la caracterización de la metodología aplicada en el proceso y los referentes conceptuales que se vinculan a este quehacer. Se incluye un apartado que analiza los principales resultados del período, tales como cantidad de proyectos financiados, las áreas de desarrollo institucional que atienden; personas académicas y estudiantes y población meta como sujetos actores, entre otros aspectos; así mismo se incluye un apartado de reflexiones finales.

METODOLOGÍA APLICADA

A continuación, se describe la estrategia metodológica seguida para la elaboración del proceso de sistematización de esta experiencia:

TIPO DE ESTUDIO

El proceso de construcción de la información fue participativo con enfoque reconstructivo, explicativo e interpretativo:

- Se recoge información de giras de campo realizadas.
- La comunicación con las personas ejecutoras de los proyectos sobre resultados de las iniciativas ejecutadas; lo que permite establecer un tipo de estudio para la elaboración de la sistematización.
- Reconstructivo porque reseña la experiencia desde el 2015 hasta el 2020 de los proyectos financiados con recursos de Fondos del Sistema en los que participa la Universidad Nacional.
- Explicativo porque detalla el proceso de gestión y acompañamiento que se ha dado desde el 2015, narrando su evolución en cada etapa de concurso de Fondos del Sistema.
- Y analítico-crítico e interpretativo ya que pretende generar reflexión del proceso vivido para aplicar acciones de mejora en futuros procesos.

OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN

La experiencia de la Vicerrectoría de Extensión en la gestión de proyectos interuniversitarios con Fondos del Sistema, desde el año 2015 a marzo del año 2020.

Objetivo

Analizar el proceso de gestión de la Vicerrectoría de Extensión de la UNA, en las etapas abordadas por proyectos financiados con Fondos del Sistema, para retroalimentar orientaciones y directrices de un manual de procedimientos y procesos futuros.

Eje

¿Qué elementos de la estrategia de acompañamiento y propios desde la gestión utilizadas desde la Vicerrectoría de Extensión de la UNA han contribuido a potencializar los proyectos de extensión financiados con este fondo?

PROCEDIMIENTO PARA EL ORDENAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA INFORMACIÓN

La información está ordenada, a partir de los diferentes momentos desarrollados, durante el período del 2015-2020, considerando para ello fuentes de información primaria que incluyen los proyectistas, contacto con personal de Conare que atienden el tema de Fondos del Sistema de extensión y acción social, además de fuentes secundarias: bases de datos, informes de proyectos, infografías, informes de gira, minutas de reuniones, listas de asistencia, sesiones de asesoría, reuniones de equipo, *Plan Nacional de Educación Superior (Planes) 2016-2020* (Consejo Nacional de Rectores [Conare], Oficina de Planificación de la Educación Superior [OPES], 2015), correos electrónicos y chats, entre otros.

PROCEDIMIENTO PARA LA INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LOS DATOS

La interpretación crítica de la información se establece a partir de las siguientes interrogantes:

Interrogante general

¿Cuáles son los elementos que desde la gestión de la Vicerrectoría de Extensión potencializan el propósito de un fondo para proyectos interuniversitarios?

Interrogantes específicas

- ¿Qué elementos político-institucionales influyeron en el abordaje de proyectos desde la Vicerrectoría de Extensión en su estrategia de acompañamiento?
- ¿Qué cambios metodológicos al abordaje de proyectos se han realizado en los años de análisis propuestos? ¿Qué resultados han logrado estos cambios?
- ¿Cómo se visibiliza el proceso de acompañamiento de proyectos de fondos del sistema desde su etapa inicial (formulación) hasta su etapa final (conclusión) y cuáles han sido sus logros más relevantes en ese trayecto?
- ¿Qué medidas preventivas se pueden tomar para mitigar la inseguridad que provoca la asignación o no asignación de recursos?

Lo anterior permitió construir interpretaciones críticas del proceso vivido con la ejecución del fondo y de las metodologías utilizadas para el proceso de gestión.

REFERENTES CONCEPTUALES

Entre los referentes conceptuales que permiten orientar la sistematización y comprender contextualmente aspectos que intervienen en el entorno de los proyectos interuniversitarios, se encuentran:

SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIO ESTATAL DE COSTA RICA

De acuerdo con la definición de Sistema de Educación Superior Universitario Estatal, ubicada en el documento de Planes “es el espacio de trabajo conjunto, donde se establece una relación entre cuatro universidades con modalidad presencial y una universidad con modalidad a distancia...” (Conare, OPES, 2015, p. 39), es necesario aclarar que durante el año 2015 se da la incorporación de la Universidad Técnica Nacional (UTN), y es mediante la coordinación del Conare que las cinco universidades estatales se interrelacionan de acuerdo con las áreas sustantivas de docencia, investigación, extensión y acción social.

Según la Oficina de Planificación de la Educación Superior (Conare, OPES, 2011), son objetivos del Sistema de Educación Superior Universitario Estatal los siguientes:

- Potenciar la integración de las universidades estatales a fin de promover la excelencia en las transformaciones que requiere la sociedad costarricense.
- Fortalecer los espacios estratégicos creados entre las universidades estatales para el análisis, evaluación y desarrollo de programas y proyectos conjuntos e innovadores en la formación de profesionales de alto nivel, generación de conocimiento y creación de nuevas oportunidades para el desarrollo de la Nación, de acuerdo con las prioridades establecidas.
- Consolidar la cooperación interinstitucional bajo el principio de integralidad, para optimizar la calidad del quehacer académico.
- Potenciar las fortalezas complementarias de las universidades para elevar el impacto de su acción y responder a las demandas de la sociedad. (p. 33)

Interuniversitario

El “Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal Costarricense, propicia la integración y articulación entre las universidades que lo conforman, [teniendo] como gran objetivo compartido, [generar] ... oportunidades para el desarrollo del país por medio de la democratización del conocimiento [que favorezca] la ampliación y creación de nuevas alternativas de desarrollo social, cultural, económico, ambiental y científico [de la Nación]” (Conare, Planes, 2015, p. 77).

“Los convenios son el principal mecanismo utilizado para establecer la normativa universitaria y los procedimientos de organización interinstitucional” (Conare, Planes, 2011, p. 35). Según el Planes 2011-2015 (Conare, Planes, 2011) uno de los convenios más importantes ha sido el Convenio de articulación y cooperación de la educación Superior Universitaria Estatal firmado en el año 1997 que define las bases de la acción coordinada entre las universidades estatales reunidas en el Conare.

Dentro de este accionar se ubican los programas y proyectos conjuntos “en los [que] participan funcionarios de dos o más universidades. Este trabajo ... se incrementó de forma notable a partir del año 2005, gracias a los recursos aportados por el Fondo del Sistema, creado por el Conare en su sesión 32-04 del 28 de septiembre del 2004” (Conare, Planes, 2011, p. 36). Con este accionar los rectores emiten directrices para el quehacer interuniversitario y las acciones que deberían ejecutarse con la participación de las universidades reunidas en el Conare.

Los recursos de Fondos del Sistema han permitido que, año con año, sean más las acciones y proyectos financiados cumpliendo el objetivo del fondo que es “fomentar la cultura de trabajo conjunto entre las instituciones universitaria estatales; de allí que las propuestas deberán ser formuladas y presentadas por funcionarios activos de estas instituciones” (Conare, OPES, 2011, p. 36).

Planes

Las universidades estatales como entes públicos, en materia de planificación se rigen por el artículo 85 de la Constitución Política de la República de Costa Rica (Asamblea Nacional Constituyente, 1949), el Convenio de coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal y el Convenio de Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal vigente. El Plan Nacional de la Educación Superior, es el instrumento de planificación citado en el artículo 85 de la Constitución Política, en la que se establecen sus características, como:

El cuerpo encargado de la coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal preparará un plan nacional para esta educación, tomando en cuenta los lineamientos que establezca el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Ese plan deberá concluirse, a más tardar, el 30 de junio de los años divisibles entre cinco y cubrirá el quinquenio inmediato siguiente. En él se incluirán tanto los egresos de operación como los egresos de inversión que se consideren necesarios para el buen desempeño de las instituciones mencionadas en este artículo. (Asamblea Nacional Constituyente, 1949, Artículo 85, párr. 2-3)

Es la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), la responsable de preparar Planes, de acuerdo con los lineamientos del Conare. Este plan toma en consideración el análisis del entorno, revisando las tendencias nacionales e internacionales, así como los indicadores nacionales que aportan las diferentes instituciones, de igual forma considera los indicadores generados por instancias internacionales. La operacionalización de este plan estará a cargo de las universidades estatales mediante sus planes anuales operativos y siendo considerado dentro de la formulación de los planes de desarrollo de las universidades (Conare, 2019).

Índice de Desarrollo Social

El Índice de Desarrollo Social (IDS) es un indicador que permite visualizar en qué medida la población de una zona satisface sus necesidades básicas medidas a partir de tres dimensiones fundamentales, cada una de ellas compuesta por una serie de indicadores que las sostienen. Dichas dimensiones son:

- Necesidades humanas básicas.
- Los fundamentos del bienestar.
- Las oportunidades de progreso.

Según el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan, s.f.) dicho índice es calculado cada 5 años, para cada uno de los distritos y cantones del país con el objetivo principal de reorientar recursos a aquellas zonas geográficas que obtienen índices más bajos y así contribuir en su desarrollo.

Índice de Desarrollo Humano

Según Molina y Pascual (2014), el índice del desarrollo humano nace como una necesidad de medir el desarrollo no solo por su dimensión de riqueza económica de un país mediante una medida meramente monetaria, como lo es el Producto Interno Bruto per cápita, sino también que se deben de tomar en cuenta el factor social. Es así como dicho índice reúne dentro de su cálculo tres elementos básicos de la vida humana:

1. Longevidad: en donde se toma el indicador de la esperanza de vida, que tiene una estrecha relación entre la salud y nutrición.
2. Conocimientos: referido a conocimientos básicos de lectura y escritura, elementos fundamentales para poder llevar una vida productiva.
3. Riqueza: que toma en cuenta elementos como el acceso a la tierra, el crédito, el ingreso y otros recursos.

Según el último informe denominado *Panorama general. Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI* (PNUD, 2019), Costa Rica presenta un índice de 0,79, lo que la ubica en la posición 68 a nivel mundial.

Enfoque territorial

Alvarado (2016), indica que el accionar de la Universidad Nacional desde sus orígenes fundacionales ha considerado los espacios locales como dimensiones del territorio nacional objetos de su quehacer sustantivo, con especial énfasis a través de iniciativas de extensión universitaria. La madurez propia del quehacer extensionista ha permitido definir la noción de enfoque territorial, como una estrategia que facilita la explicación del rol que juegan los entornos en que están ancladas las comunidades y su configuración espacial como factor de su desarrollo. En ese sentido, el enfoque territorial de la acción sustantiva universitaria, es considerado como un conjunto integrado, integral y sistemático de acciones de docencia, extensión e investigación universitaria que buscan transformar los componentes y dinámicas determinantes de la vida y conformación de un territorio: espacial, social, económica, cultural, política, natural e históricamente delimitado, por medio de la participación y cooperación de los diversos sectores sociales que lo conforman. Para lograrlo busca la promoción y potenciación de las capacidades organizativas, políticas, económicas, culturales, sociales de las poblaciones y sectores dentro del espacio del territorio, buscando siempre condiciones y relaciones de inclusión, equidad, sostenibilidad, convivencia pacífica e intercultural y una gobernanza participativa y autogestionaria.

Proyectos de Extensión Universitaria

La Universidad Nacional dentro de su normativa para la gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA), cuenta con un Reglamento que norma este accionar. Según el Artículo 12 del *Reglamento para la gestión de programas, proyectos y actividades académicas en la Universidad Nacional* (Consejo Académico [Consaca], 2019), los proyectos de extensión:

Son procesos de creación y desarrollo de las capacidades de sus actores sociales, institucionales y locales, y de transformación social integral para una mayor calidad de vida de las comunidades. La extensión nutre la formación integral del académico y del estudiante y fortalece el compromiso que demanda el desarrollo humano. Comprende acciones conjuntas sociedad-universidad, continuas y planificadas, para la generación de una mejora social integral y la retroalimentación del quehacer universitario.

Se caracterizan por:

- a. Participación protagónica de actores sociales en la formulación de la propuesta y en el desarrollo de las acciones.
- b. Planteamiento riguroso y creativo de estrategias para el desarrollo de capacidades que mejoren la calidad de vida de la población meta.
- c. Formación tanto de los académicos y los estudiantes, como de los diferentes actores del proceso.
- d. Autosostenibilidad de los procesos culturales, sociales y productivos una vez finalizada la participación de la Universidad.
- e. Sistematización y divulgación de los conocimientos, experiencias y estrategias metodológicas utilizadas en el proceso.
- f. Alianzas estratégicas y conformación de redes con los actores de la sociedad.
- g. Su interrelación con la docencia y la investigación, a las que aporta oportunidades de desarrollo y junto con las cuales construye los conocimientos que transfiere a la sociedad". (pp. 6-7)

PRINCIPALES RESULTADOS

Este apartado se alimenta de tres temas, primeramente, la construcción histórica del proceso de Fondos del Sistema en el que participa la UNA ubicado en el periodo 2015 al 2020, en el cual se desarrollan los hitos de la sistematización, luego un apartado que describe la experiencia de proyectos interuniversitarios en los que participa la UNA, financiados con los Fondo del Sistema, que representa una descripción de diferentes variables que identifican estos proyectos y un tercer momento en el que se trabaja los procesos de fortalecimiento para una adecuada gestión de los proyectos, desagregando en este apartado las vistas de campo, el proceso de acompañamiento realizado, así como el tipo de fortalecimiento de capacidades brindada a los académicos que participan en estos proyectos.

LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL PROCESO DE FONDOS DEL SISTEMA EN EL QUE PARTICIPA LA UNA EN EL PERIODO 2015-2020

A continuación, se presenta la matriz de reconstrucción histórica del proceso (tabla 1), la cual alimenta la información de la descripción llevada a cabo en este apartado, así como, los insumos para la descripción de los procesos de seguimiento y acompañamiento descritos en la presente sistematización.

TABLA 1. MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL PROCESO

Fondos del sistema Matriz de recuperación de experiencias.	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Identificación de proyectos donde coordina la UNA	Coordina 4	Coordina 1	Coordina 0	Coordina 5	Coordina 2	Coordina 3
Proceso de Acompañamiento.	Se realiza la visita en campo al proyecto Sixaola de Fondos del Sistema esto marca la necesidad de un acompañamiento de los proyectos en campo.	Se inicia el acompañamiento de proyectos en campo por medio de giras.	Se realiza 5 visitas en campo con los proyectos de Fondos del Sistema.	Se realiza visitas en campo a Proyectos. La convocatoria a concurso se hace por invitación. Se realiza un cambio en los instrumentos de formulación, y solo se aprueban recursos para 5 proyectos de los 10 que se presentaron a concurso.	Acompañamiento en campo de 3 proyectos. No se realiza inducción en la UNA sobre Fondos del Sistema. Se realizan cambios en el instrumento de formulación.	22 de enero primera reunión de asesoría con académicos de 4 proyectos donde está la UNA presente.

Identificación de proyectos donde coordina la UNA	Coordina 4	Coordina 1	Coordina 0	Coordina 5	Coordina 2	Coordina 3
<p>Aspecto Político-Institucional-Financiero.</p>	<p>Cambio de gestión en la UNA. Se realiza la gestión para el cambio en la distribución del presupuesto de la subcomisión para poder hacer acompañamiento en campo.</p>	<p>Entra en Vigor Planes 2016-2020. No se aprueban recursos financieros de Fondos del Sistema para proyectos nuevos del periodo 2017-2018, Comunicado del Conare es emitido tarde. Se incorpora la UTN, dentro de las universidades públicas en el Conare.</p>	<p>Cambia el Vicerrector de Extensión en la UNA. Se realiza el III Congreso de Extensión Universitaria, de la UNA.</p>	<p>Se realiza 5 visitas en campo con los proyectos de Fondos del Sistema.</p>	<p>En noviembre se aprueba según gaceta la política de Regionalización en la UNA. La Universidad Técnica Nacional (UTN) Inicia su participación en proyecto sin financiamiento Fondos del Sistema. El proyecto de la UNA administra. Se trabaja desde la Vicerrectoría en la Política de Extensión de la UNA el tema se discute en las Sedes, Facultades, y Sección regional, excepto en FFL que no dio audiencia. No se aprueba el uso de superavit (2018- 2019) por parte de la Contraloría General de la República (CGR). Se cumplen 100 años de la reforma de Córdoba.</p>	<p>El recurso financiero para proyectos nuevos ingresa hasta julio 2020 Emergencia Covid-19.</p>

Nota: Elaboración propia.

El proceso de sistematización llevó a reconocer cinco hitos en el periodo de estudio los cuales fueron, la primera visita a campo durante el año 2015, la entrada en vigor del nuevo *Plan Nacional de la Educación Superior 2016-2020* (Conare, OPES, 2015), el cambio de autoridad fuera de periodo electoral de la Vicerrectoría de Extensión durante el año 2017, la no autorización del uso del superávit para la Universidad Nacional por parte de la Contraloría General de la República en el 2018 y por último, en el 2019 el presupuesto para los proyectos de Fondos del Sistema de la Universidad Nacional ingresa hasta el mes de julio afectando su operación. Todos estos hitos se detallan a profundidad en este apartado.

El primero se enmarco en el año 2015, es a partir del mes de julio que se presenta un cambio de gestión en la Universidad Nacional, asume como vicerrector de Extensión el académico Hernán Alvarado Ugarte, quien trabaja como idea fuerza el enfoque territorial. En este año se destaca como hito la realización de una gira de campo que permite tener los insumos para dar respuesta a una solicitud de ampliación de un proyecto interuniversitario de Fondos del Sistema ubicado en el Caribe-Sixaola en la frontera con Panamá, era significativo revisar los resultados obtenidos en los informes y contrastar con el trabajo realizado en campo, es así como se estudia dentro del trabajo de la subcomisión evaluadora del Conare, la forma de desarrollar un mayor acercamiento con los proyectos en campo para los siguientes años. Desde el accionar en la Vicerrectoría de Extensión se revisó el presupuesto de la subcomisión para poder atender con recursos financieros, las giras de campo con el fin de que permitieran un mayor acercamiento con los académicos y las poblaciones participantes.

El segundo hito se presenta en el año 2016 cuando entra en vigor el nuevo Planes 2016-2020, el cual rige los lineamientos con los que trabajan las universidades públicas, modifica la orientación del trabajo de los proyectos interuniversitarios.

La negociación del Fondo Especial para la Educación Superior Pública (FEES) se realiza ese año, pero los resultados son desfavorables para el financiamiento de los proyectos nuevos que participaron del concurso de Fondos del Sistema 2017-2018, en dicho concurso se presentaron 14 proyectos interuniversitarios para los cuales no se aprueban recursos, en consecuencia el comunicado de los resultados se realiza hasta el mes de octubre, en donde el presupuesto se ve reducido y se ajusta el financiamiento de los proyectos que continuaban en el año 2017.

En el año 2016 inicia la participación de la Universidad Técnica Nacional (UTN) en el Conare dentro de los procesos de coordinación, pero sin presupuesto del FEES en las diferentes subcomisiones de Extensión y Acción Social y por ende en los proyectos interuniversitarios. Lo que plantea una nueva forma de coordinación a partir de la incorporación de este ente dentro de las comisiones antes mencionadas, ejemplo de ello es que la UNA por primera vez concursa con un proyecto en coordinación con la UTN.

El tercer hito se desarrolla en el año 2017, el cual inicia con el cambio de autoridad de la Vicerrectoría de Extensión, la que es asumida por la académica Yadira Cerdas Rivera, en este año, si bien no hay recursos financieros para proyectos nuevos interuniversitarios para el periodo 2017-2018, se abre la posibilidad para análisis y replanteamiento de necesidades y prioridades que desde el quehacer de la extensión se pueden impulsar con estos recursos. De ahí surge iniciativas vinculadas a procesos de diálogo regionales como forma de conocer las demandas de las diversas comunidades con la que la universidad se relaciona y orientaciones para ser consideradas en la Política de extensión de la UNA.

Es un año que implica un replanteamiento del abordaje de los proyectos de extensión interuniversitarios, ya que se revisa en campo los proyectos que continuaban, a su vez se realiza el mejoramiento de instrumentos utilizados en los momentos de acercamiento con los académicos y en las comunidades.

El concurso de Fondos del Sistema para el año 2018-2019 se presenta por parte del Conare, sin embargo, desde la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social se toma la decisión de invitar al concurso solo a los proyectos que habían participado en el periodo 2017-2018 con interés en reanudar las acciones para este nuevo concurso; se presentan 10 proyectos; de estos solo 5 reciben financiamiento.

El cuarto hito se presenta en el año 2018, en el que no se autoriza el uso del superávit para la Universidad Nacional por parte de la Contraloría General de la República y los presupuestos de operación de los proyectos se atrasan; en ese año se emite la convocatoria Fondos del Sistema del periodo 2019-2020, sin embargo, la experiencia vivida los dos años anteriores, de no asignación presupuestaria, acrecentó la incertidumbre de los académicos proponentes, “generar el esfuerzo de coordinación, sin saber si se va a disponer de recursos financieros dentro del concurso” y la inseguridad por la obtención de los recursos, no estimula la generación de propuestas, lo que hace que quienes estuvieron en su momento interesados en proponer proyectos, se retiren de continuar participando. Adicional a esto se une las modificaciones en los instrumentos utilizados por el Conare para el concurso, los cuales no estaban acompañados por procesos de capacitación de dicha institución que facilite su comprensión, sumando este aspecto a factores negativos para el proceso de articulación con los académicos.

Dentro del contexto que rodea este año 2018, se cumplen 100 años de la Reforma de Córdoba que tal y como lo indica Acevedo (2011), constituye una época para poner en retrospectiva la tarea de la universidad y redefinir bajo el nuevo contexto los ideales y tareas del quehacer universitario. Además de esto, el año es declarado “por la autonomía, regionalización y derechos humanos”; a finales del año se aprueba por parte del Consejo Universitario la Política de Regionalización de la Universidad Nacional. Aunado a lo anterior, en este año 2018 la UTN forma parte de proyectos interuniversitarios, sin la utilización de recursos financieros y lo hace en coordinación con la Universidad Nacional.

El último de los hitos identificado se presenta en el año 2019, en el caso de la Universidad Nacional, el presupuesto para los proyectos de Fondos del Sistema ingresa hasta el mes de julio afectando por completo la operacionalización de los proyectos que continuaban 2018-2019, y los proyectos nuevos 2019-2020. Unido al tema presupuestario se deben hacer ajustes en la utilización de los presupuestos asignados a las cuentas de: “cajas chicas y fondos especiales”, los cuales son utilizados por los académicos en campo para operativizar su trabajo y el de los estudiantes que participan en procesos con las comunidades, este ajuste significó un trabajo interno para que se reconociera por las instancias administrativas, la diferencia que existe entre el trabajo en campo de los proyectos de extensión y las excepciones que debían incluirse en los nuevos procedimientos.

En el año 2019 se realiza el *Congreso Interuniversitario de Extensión y Acción Social* (Conare, Oficina de Planificación de la Educación Superior, 2019), espacio que permitió la reflexión, el diálogo, compartir experiencias y resultados de diversas acciones que se desarrollan desde el área de extensión y acción social. Todo este intercambio orientó líneas de trabajo y estrategias a incorporar en procesos futuros de proyectos y actividades interuniversitarias que den respuesta a las necesidades y realidades de las comunidades en las que la universidad se vincula.

Por parte del Conare sale la convocatoria al concurso de Fondos del Sistema para propuestas 2020-2022, nuevamente cambian los instrumentos de formulación y con ellos todo lo que representa un nuevo ajuste en las acciones con los académicos interesados en participar en el concurso.

Para el periodo 2020-2022, 4 de los proyectos que ganan el concurso de Fondos del Sistema, son coordinados por académicos de la Universidad Nacional, tres de ellos se ubican en las sedes regionales (Chorotega y Brunca), siendo un periodo en el que la participación a nivel de las regiones se hizo sentir, producto del abordaje de temas de interés y discusión previa con las comunidades e instituciones ubicadas regionalmente.

LA EXPERIENCIA DE PROYECTOS INTERUNIVERSITARIOS EN LOS QUE PARTICIPA LA UNA FINANCIADOS CON RECURSOS DE FS

El Fondo del Sistema fue creado por el Conare como un recurso monetario concursable al servicio de los académicos de las universidades estatales de Costa Rica “para cubrir los costos operativos y de inversión de los proyectos que buscan atender las demandas y necesidades de las comunidades de diversas regiones del país” (Universidad Nacional, Rectoría Vicerrectoría Académica, 2012-2013, p. 132).

Para la regulación y gestión, de los Fondos del Sistema se cuenta con lineamientos que se emiten desde el Conare y que norma la asignación de los recursos provenientes del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES). La responsabilidad de la asignación de recursos es del Conare siendo las Vicerrectoría de Extensión y la de Acción Social las encargadas de recomendar los proyectos a financiarse, así como los informes anuales de los resultados académicos y presupuestarios de los proyectos aprobados según la participación de universidades.

Para mostrar el proceso de gestión que se sigue con estos proyectos interuniversitarios se ha realizado para esta sistematización una ruta la cual se divide en 3 fases, siendo la Fase I lo relacionado con la apertura del concurso, la Fase II recepción y aprobación de los proyectos y la Fase III el seguimiento, evaluación y cierre de los proyectos. Dicho proceso se resume en la figura 1.

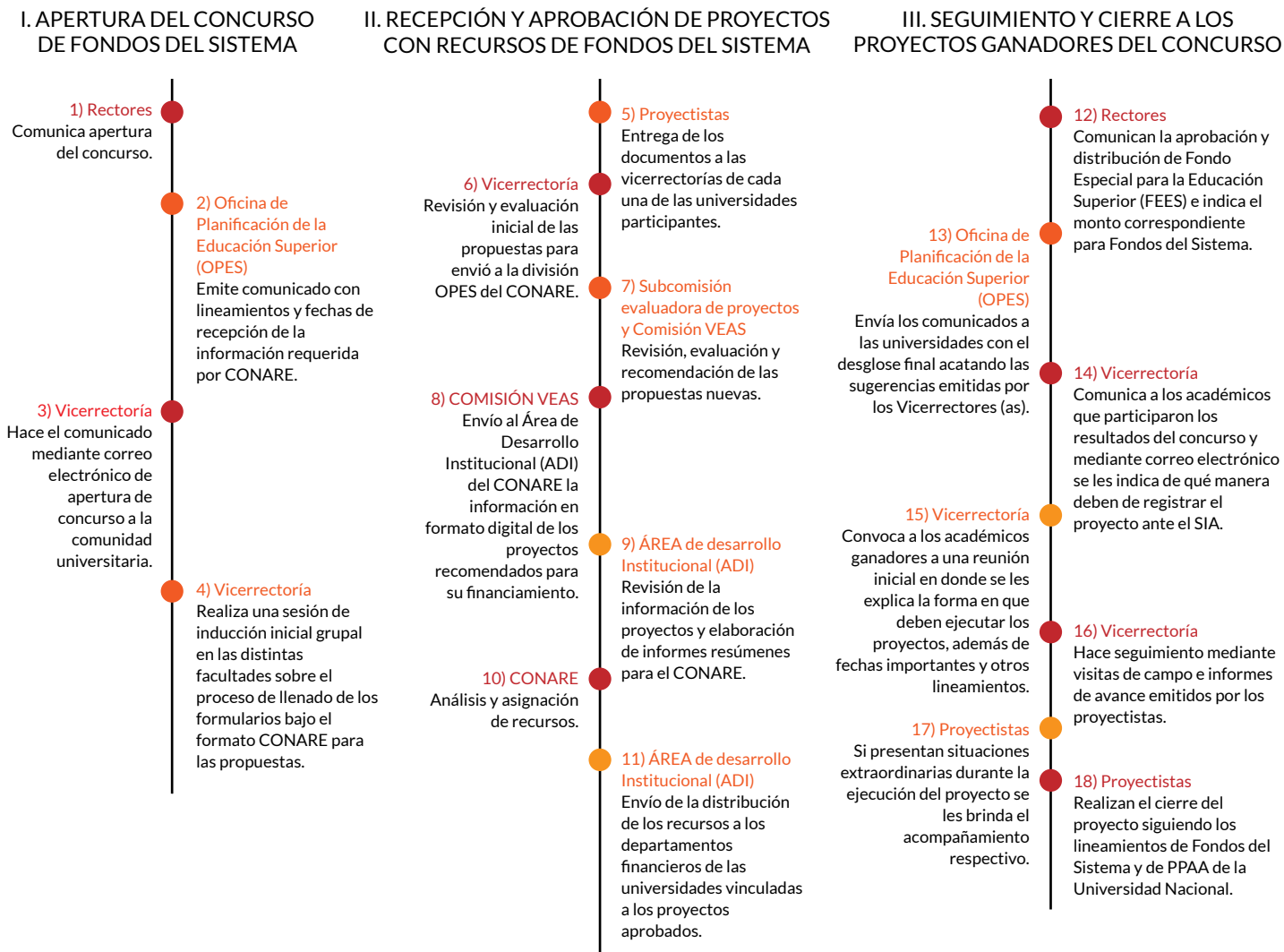


Figura 1. Ruta para la gestión de proyectos de Fondos del Sistema
Nota: Elaboración propia.

Los proyectos financiados con recursos de Fondos del Sistema del Conare se desarrollan para impulsar acciones y tareas de construcción y desarrollo de un Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal. Asimismo, los mismos deberán enmarcarse en el contexto de la *Plan Nacional de la Educación Superior (Planes) 2016-2020* (Conare, OPES, 2015) y responder a los objetivos y las acciones estratégicas consideradas en el mismo, salvo los casos 2015-2016 que responden al (Planes 2010-2015). En la tabla 2 se presenta un resumen de la cantidad de proyectos financiados con este tipo de fondos con la participación de académicos de la Universidad Nacional.

TABLA 2. PROYECTOS DEL PERIODO 2015-2020 FINANCIADOS CON RECURSOS DE FONDOS DEL SISTEMA

PERIODO	NOMBRE	UNIDADES PARTICIPANTES Y TITULARES
2015-2016	Biotecnología para todos: Socialización de conceptos, aplicaciones y beneficios.	Escuela de Ciencias Biológicas
	Desarrollo participativo de alternativas no convencionales para el tratamiento y aprovechamiento de residuos orgánicos en las comunidades de Rosaclaus y Macondo, Distrito de Lepanto, Puntarenas.	Escuela de Planificación y Promoción Social
	Equidad y participación ciudadana: promoción de la salud y el emprendedurismo local en el cantón de Puriscal.	Humanidades Escuela de Planificación y Promoción Social
	Fortalecimiento de empresas productivas y de turismo comunitario en la cuenca media del Pacuare.	Escuela de Ciencias Geográficas
	Fortalecimiento de la producción, capacitación y gestión de los productores de frijol en los distritos de Pilas, Colinas (Buenos Aires), Pejibaye (Pérez Zeledón).	Escuela de Planificación y Promoción Social Humanidades
	Mejoramiento de las aptitudes académicas de estudiantes de educación diversificada de 5 colegios en territorios indígenas Ngabe, Cabécares y Bibrís.	División de Educación Rural División de Educología
	Mujeres del campo: tierra, derechos y expresión.	Instituto de Estudios de la Mujer Escuela de Ciencias Agrarias
	Potencialización del Programa de Olimpiadas Costarricenses de Ciencias Biológicas mediante la generación de material didáctico automatizado y de acceso tecnológico a docentes y de guías de preparación para los jóvenes con habilidades científicas a nivel nacional.	Escuela de Ciencias Biológicas
	Producción agrícola, seguridad alimentaria - nutricional en los asentamientos campesinos Jilgueros y La Roxana, Nandayure, Nicoya, Guanacaste	Escuela de Química
	Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las parcelas Vegas Las Palmas del distrito de Sixaola, cantón de Talamanca.	Instituto de Estudios en Población Escuela de Química

PERIODO	NOMBRE	UNIDADES PARTICIPANTES Y TITULARES
2016-2017	Fortalecimiento de las capacidades de dos cooperativas costarricenses en el aprovechamiento de sus cultivos mediante el desarrollo de productos agroindustriales.	Escuela de Química
	Fortalecimiento socio productivo de grupos formales y no formales con actividades turísticas, agropecuarias en Barra del Colorado.	Escuela de Ciencias Agrarias
	Integración de poblaciones de estudiantes de educación secundaria, de atención prioritaria, para acceder a actividades científicas en el área de la Química vinculadas a Instituciones de Educación Superior y alto valor científico.	Escuela de Química
	Mejoramiento de las aptitudes académicas de estudiantes de Educación Diversificada de 9 colegios en territorios indígenas Ngäbes, Cabécares y Bribris.	División de Educación Rural División de Educología

PERIODO	NOMBRE	UNIDADES PARTICIPANTES Y TITULARES
2018-2019	Bioteología para todos: Socialización de conceptos, aplicaciones y beneficios.	Escuela de Ciencias Biológicas
	Desarrollo de un modelo de gestión local integral con las poblaciones de los humedales de la cuenca baja del río Tempisque.	Humanidades Escuela de Planificación y Promoción Social Escuela de Ciencias Biológicas
	Mujeres del campo: derechos, cuerpo-territorio.	Instituto de Estudios de la Mujer
	Acciones humanísticas un espacio de diálogo y expresión artística. Un encuentro con la danza.	Humanidades
	UNA cultura de paz: Abordaje ludo pedagógico con personas privadas de libertad en el Centro de Atención Institucional San Rafael de Alajuela y Centro Semi-institucional San Agustín.	Humanidades
	Turismo en Ditsö Kā: cambio social y perspectivas de sostenibilidad.	Escuela de Ciencias Geográficas
	Bioteología para todos: Socialización de conceptos, aplicaciones y beneficios. II Fase.	Escuela de Ciencias Biológicas
	Promoción de las competencias del pensamiento científico a través del Programa de Olimpiadas Costarricenses de Ciencias Biológicas: Una contribución a la formación continua de los profesores de biología y al aprendizaje de los estudiantes para la vida.	Escuela de Ciencias Biológicas

PERIODO	NOMBRE	UNIDADES PARTICIPANTES Y TITULARES
2019-2020	Pedagogía Social: Estrategias para la organización del uso del agua para consumo humano de las comunidades de La Trocha e Isla Chica en Los Chiles, Alajuela.	División de Educación Básica
	Fortalecimiento de las capacidades de comercialización de organizaciones productivas de la Región Brunca, Chorotega y Huetar Norte, mediante la producción orgánica de frutas tropicales articulada con nichos de mercado de mayor valor agregado.	Escuela de Química
	Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH) como herramienta para la adaptación al cambio climático en la parte alta de la microcuenca del río Poás.	Instituto de Estudios en Población Escuela de Química Escuela de Ciencias Biológicas
2020-2022	Mejoramiento del diseño arquitectónico, estructural y del uso de materiales utilizados en la construcción de viviendas de interés social para el territorio indígena de Cabagra, Buenos Aires, Puntarenas.	Sede Regional Brunca
	Fortalecimiento empresarial de estudiantes universitarios de la UNED, UNA y microeconomías locales, mediante la estrategia educativa EMPRENDE Rural con cuatro grupos atendidos de la Región Brunca 2020-2022.	Sede Regional Brunca
	Economía solidaria y feminismo: Fortalecer a las mujeres de zonas fronterizas.	Instituto de Estudios de la Mujer
	Fortalecimiento de la resiliencia multisectorial a la variabilidad climática en zonas vulnerables, el caso La Cruz en la Provincia de Guanacaste, Costa Rica (VarClim).	Sede Regional Chorotega Centro Internacional de Política Económica (Cinpe)

Nota: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Académica (SIA) (2019).

Durante el periodo de análisis se han financiado con recursos de Fondos del Sistema del área de extensión y acción social un total de 29 proyectos, en los que participa o coordina la Universidad Nacional, distribuidos de la siguiente manera, para el periodo 2015-2016 se contabilizan 10 proyectos, para el periodo 2016-2017 con 4 proyectos, para el 2018-2019 con 8 proyectos, 2019-2020 con 3 proyectos y finalmente para el periodo 2020-2022 con 4 proyectos (ver figura 2). Es importante recalcar que para el periodo 2017-2018 no se cuenta con proyectos registrados dada la coyuntura en cuanto a la falta de financiamiento para proyectos nuevos.

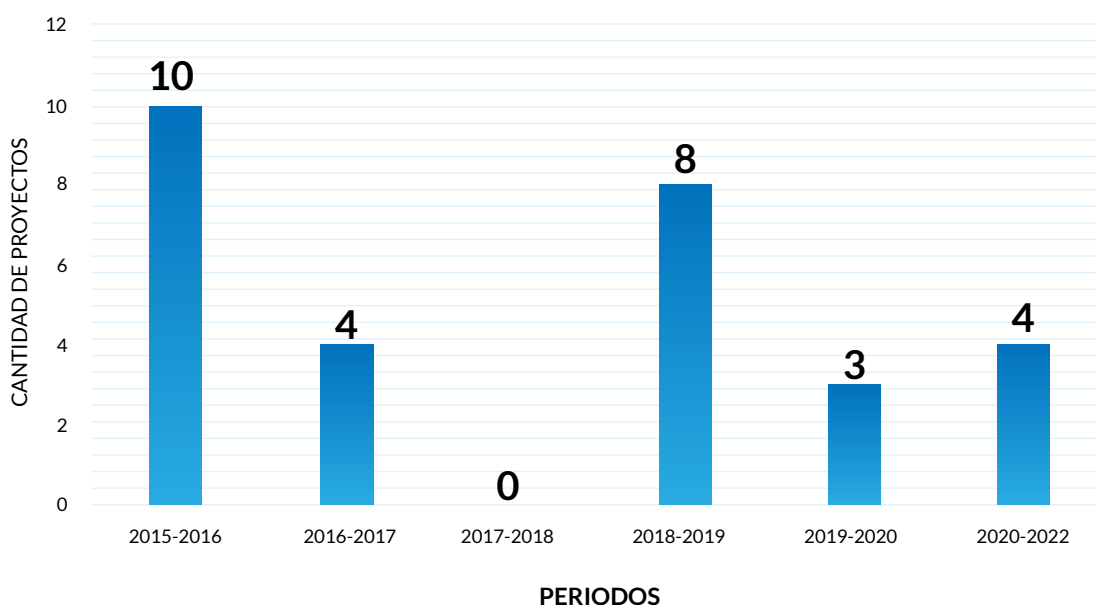


Figura 2. Proyectos del periodo 2015-2020 financiados con recursos de Fondos del Sistema
 Nota: Elaboración propia con datos del SIA (2019).

De acuerdo con la figura 3, las Unidades Académicas titulares en la Universidad Nacional que en el periodo establecido han participado y ganado el concurso son la Escuela de Ciencias Biológicas con un total de 5 proyectos, la Escuela de Química Industrial y el Centro de Estudios Generales (Humanidades) cada una con 4 proyectos y el Instituto Estudios de la Mujer con 3 proyectos. Por su parte, las siguientes Unidades Académicas han participado 2 veces dentro del periodo con financiamiento para la ejecución de los proyectos, se cita la Escuela de Planificación y Promoción Social, la Escuela de Ciencias Geográficas, la División de Educación Rural, el Instituto de Estudios de Población y la Sede Regional Brunca. Tanto la Sede Regional Chorotega y la Escuela de Ciencias Agrarias han participado durante el periodo en un proyecto.

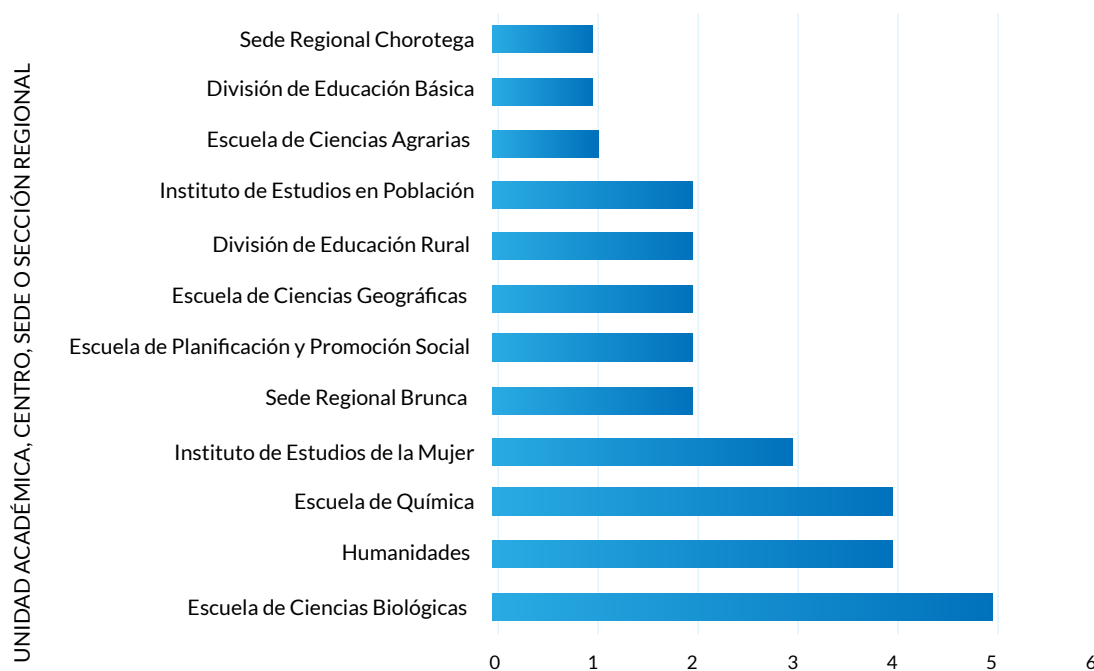


Figura 3. Cantidad de proyectos por unidad titular para el periodo 2015-2022

Nota: Elaboración propia con datos del SIA (2019).

Retomando el tema del financiamiento, esta particularidad puede ser visualizada de una mejor manera en la figura 4, en donde se hace una distribución porcentual entre los recursos que la Universidad Nacional (UNA) ha captado, en comparación con la totalidad que se ha asignado por periodo con el fondo concursable. Los datos muestran que la Universidad Nacional durante el periodo de análisis a captado un porcentaje importante de recursos para la ejecución de los proyectos, siendo los periodos 2018-2019 y 2019-2020 los que mayor porcentaje de recursos reflejan asignados a esta casa de estudios.

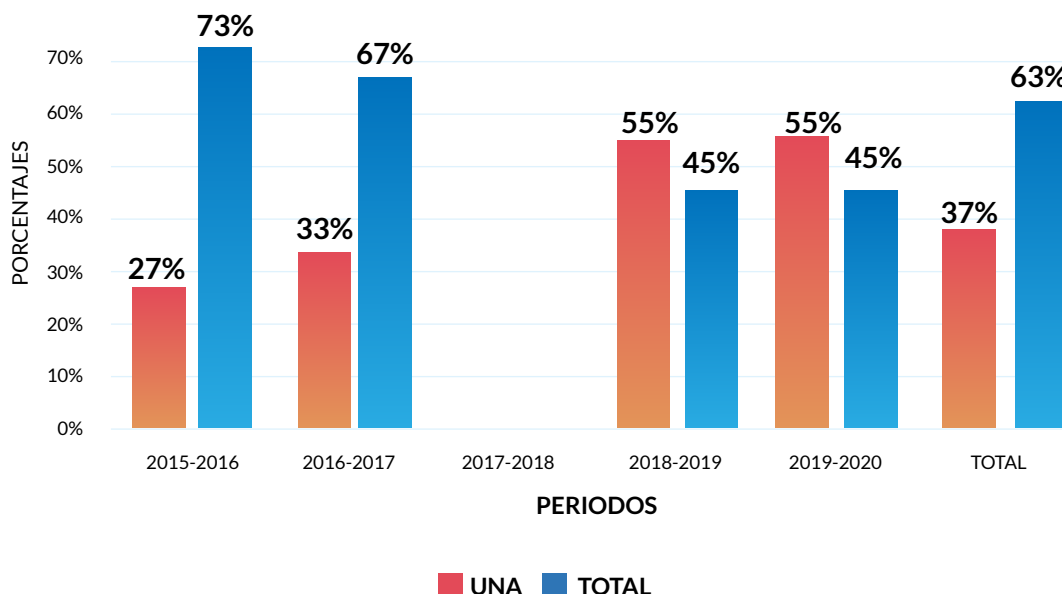


Figura 4. Distribución porcentual entre recursos captados por la UNA y las otras universidades
 Nota: Elaboración propia con datos del SIA (2019).

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Una particularidad de los proyectos financiados con Fondos del Sistema consta en la distribución geográfica que estos atienden. Es necesario enfatizar en este punto que un solo proyecto puede tener incidencia en diferentes regiones, puesto que su área de acción va a depender de las poblaciones con las cuales se ha comprometido trabajar.

Por ejemplo, la región en la cual se han tenido más proyectos registrados es la Huetar Atlántica, que muestra 11 proyectos, seguido por la región Central con 8 proyectos y en un último lugar la región Chorotega junto con la de Pacífico Central que registran la participación en sitio de 5 proyectos (ver figura 5). Estos datos resultan ser de suma importancia ya que se puede determinar si la mayoría los fondos asignados están llegando a las regiones con los índices de desarrollo humano más bajos, validando así el quehacer de las universidades públicas en las regiones.

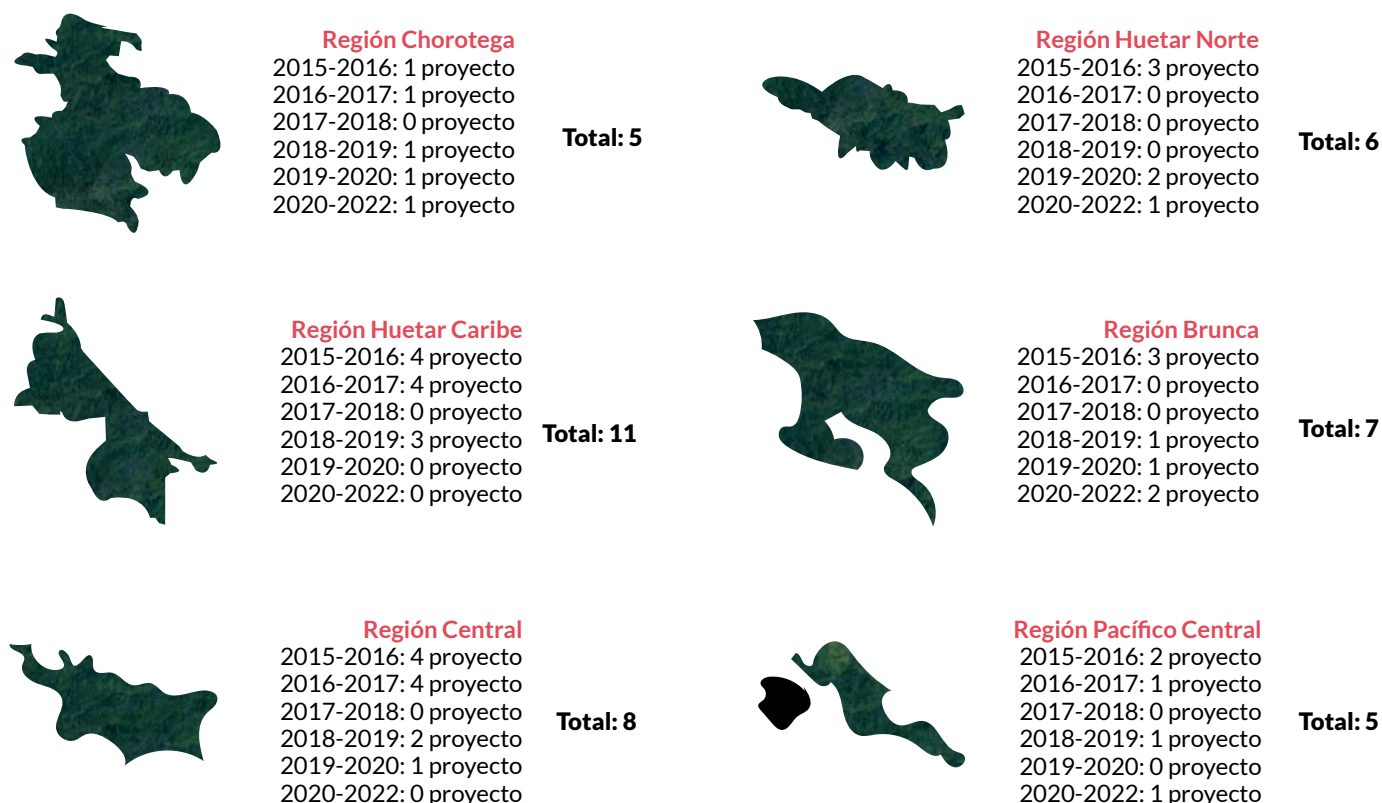


Figura 5. Incidencia de proyectos por región para el periodo 2015-2020

Nota: Elaboración propia con datos del SIA (2019).

ÁREAS ESTRATÉGICAS ATENDIDAS

En estos cinco años de ejecución, los proyectos han estado trabajando diversas áreas estratégicas institucionales en las regiones del país, siendo las áreas de educación y desarrollo integral y la de sociedad y desarrollo humano, las de común denominador en la mayoría de las regiones, cómo se resumen la figura 6.



Figura 6. Áreas de conocimiento por región para el periodo 2015-2020

Nota: Elaboración propia con datos del SIA (2019).

Siguiendo con el análisis, las áreas de ambiente, conservación y manejo de los recursos naturales registran incidencia en tres regiones (Región Central, Chorotega y Huetar Norte) así como desarrollo científico, tecnológico e innovación que cuenta con registros para las regiones Chorotega, Brunca y Huetar Norte. Por otro lado, el área de Humanismo, arte y cultura sólo se registra en la Región Huetar Caribe.

La distribución de área por región de forma global se puede identificar en la figura 7, la cual refleja áreas como Educación y desarrollo integral que han sido las temáticas con más casos registrados para un total de 32% en el periodo en estudio, así como Sociedad y desarrollo humano con un 29% según registros en comparación con el total, seguido así de Producción ecoeficiente la cual cuenta con un 20% de los proyectos registrados.

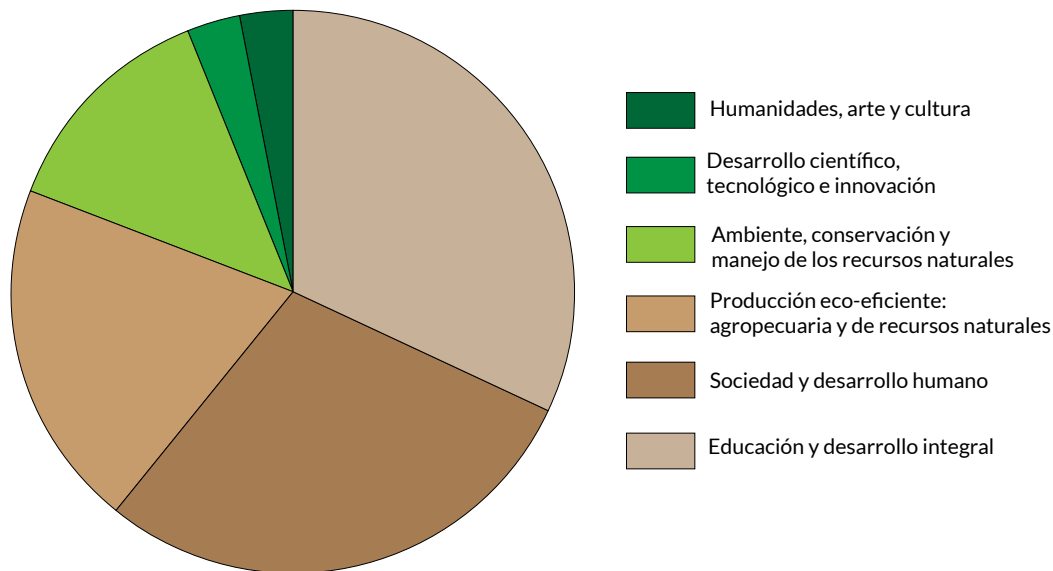


Figura 7. Distribución porcentual por áreas de conocimiento para el período 2015-2020

Nota: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Académica (SIA).

Validando lo anterior, es importante mencionar que áreas de Desarrollo científico, además de Humanismo, arte y cultura, son las que han sido históricamente menos atendidas con este tipo de proyectos a lo largo del tiempo con apenas un 3% de los casos registrados. En conclusión, los datos aquí expuestos ayudan a visibilizar en que zonas geográficas se están atendiendo y bajo cuales áreas de conocimiento y así poder determinar si los proyectos en realidad están respondiendo a las necesidades regionales según indicadores nacionales.

PARTICIPACIÓN ACADÉMICA (HOMBRES, MUJERES, TIEMPOS)

Es importante evidenciar el aporte que hacen las Unidades Académicas en cuanto al financiamiento de horas, para que los académicos puedan desarrollar los proyectos y cumplir con los objetivos planteados y garantizar una ejecución eficiente de los recursos.

Según el análisis realizado en el periodo 2015-2016 se asignaron 190 horas para la atención de los compromisos de los proyectos en los que participa la UNA, lo que representa 4,5 tiempos completos, para el siguiente periodo 2016-2017 se muestra una asignación de 45 horas traducidas en

1,05 tiempo completo. En el periodo 2018-2019 esta cifra aumenta a 100 horas lo que corresponde a 2,5 tiempos otorgados y se mantiene relativamente similar (95 horas) para el próximo periodo con 2,37 tiempos completos. Los datos mostrados evidencian que dada la dinámica de trabajo que caracteriza los proyectos de extensión, es necesario que las unidades académicas potencien cada vez más estos compromisos de asignación de jornadas con el fin de garantizar no solo el cumplimiento de los objetivos, sino también de las acciones que se impulsan en las comunidades (ver figura 8).

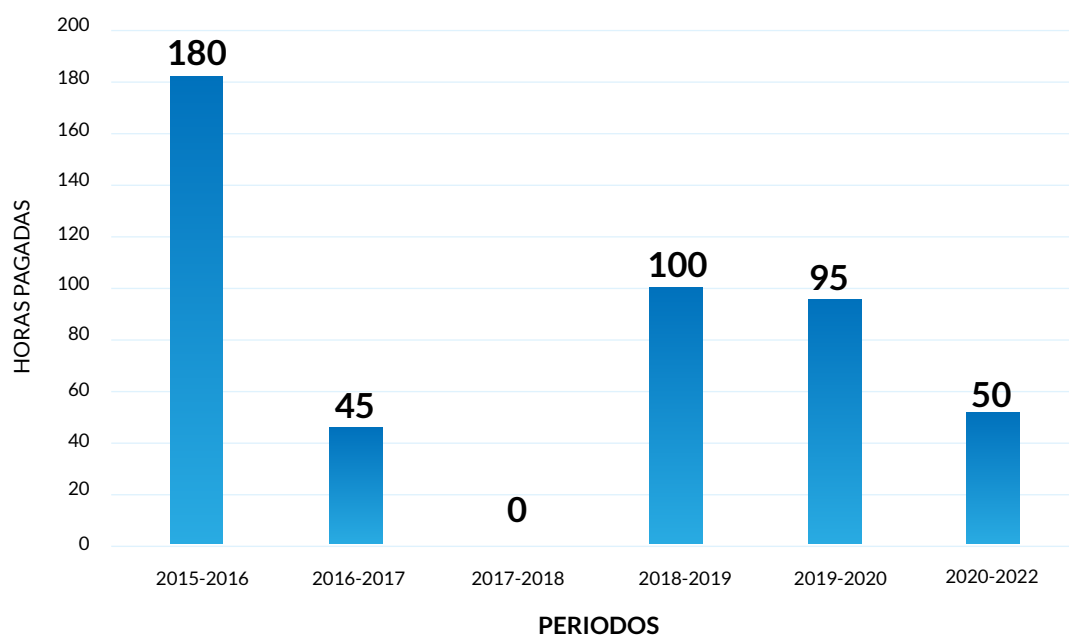


Figura 8. Cantidad de horas pagadas en la UNA, por periodo, para proyectos de Fondos del Sistema
 Nota: Elaboración propia con datos del SIA (2019).

De acuerdo con la participación por género, se identificó que las mujeres son las que mayoritariamente se vinculan a este tipo de proyectos con el 59,6% del total de horas pagadas, (280 horas), mientras que los hombres representan el 40,4% con un total de 190 horas pagadas (ver figura 9). Esta situación reafirma la tendencia que desde el área de extensión se ha tenido en los últimos años donde las mujeres académicas son las que lideran mayoritariamente los procesos de trabajo en comunidad.

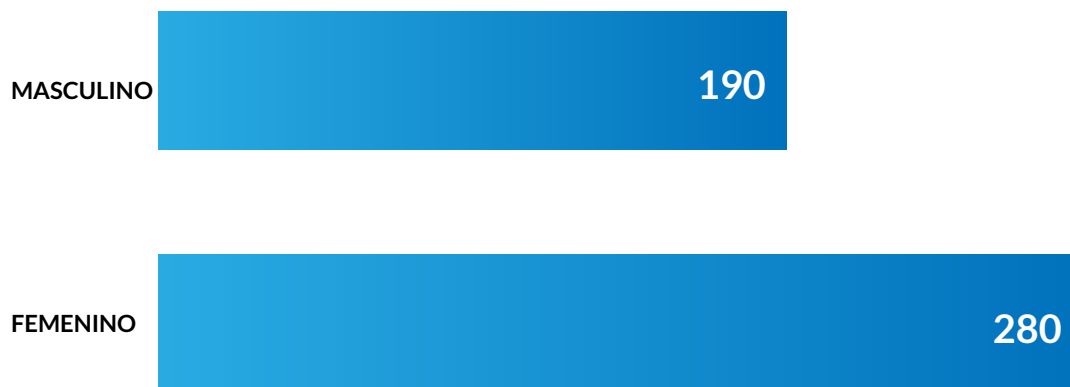


Figura 9. Cantidad de horas pagadas a académicas y académicos, por género, de la Universidad Nacional, para el periodo 2015-2020

Nota: Elaboración propia con datos del SIA (2019).

En la figura 10 se muestra un análisis comparativo de la cantidad de académicos vinculados a los proyectos según la universidad participante, nótese que la UNA en todos los periodos cuenta con personal académico vinculado, de un total de 239 personas vinculadas a los proyectos durante el periodo, 126 pertenecen a la UNA lo que representa el 52,7%. Los periodos en los que se contó con mayor participación son 2018-2019 y 2020-2022.

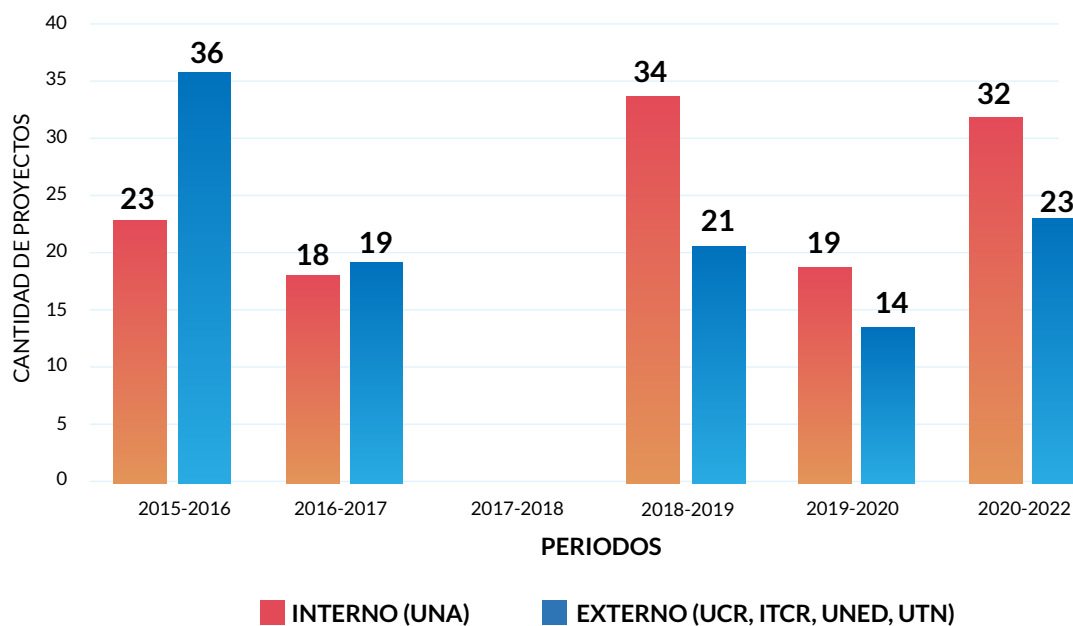


Figura 10. Distribución de participantes académicos registrados internos o externos para el periodo 2015-2022

Nota: Elaboración propia con datos del SIA (2019).

Es importante enfatizar que, en tres periodos consecutivos, correspondientes del 2018-2020, la cantidad de académicos involucrados de la Universidad Nacional en comparación con otras universidades, supera por más de la mitad la participación, esto es un rasgo bastante significativo puesto que muestra el interés de los académicos de verse inmersos en dinámicas con componente de extensión, reforzando esta área dentro de la universidad.

Viendo esto de otra forma, es necesario enfatizar que, en algunos casos, los académicos registrados dentro de los proyectos realizan horas ad honorem (por recargo), lo cual implica un incremento sustancial en cuanto a la participación académica, si se compara con los tiempos remunerados vistos en la figura 10. Esta es una dinámica bastante común, dado que las unidades académicas priorizan la acción docente, destinado menos tiempo a las áreas de investigación y extensión, pese a que esta última demanda más cantidad de tiempo producto del traslado a las comunidades donde están inmersos los académicos

CANTIDAD DE ESTUDIANTES INVOLUCRADOS

La participación estudiantil en estos proyectos constituye un elemento importante puesto que, muestra la cantidad de estudiantes los cuales se ven integrados en su proceso de formación profesional, dentro de dinámicas de extensión que en algunas carreras no es algo común, como lo es Administración de empresas, Economía o Ingeniería en sistemas informáticos en comparación con carreras como Planificación Económica y Social, Sociología o Ciencias Agrarias y Ciencias Ambientales que dentro de sus prácticas profesionales involucran la acción sustantiva de extensión (ver figura 11).

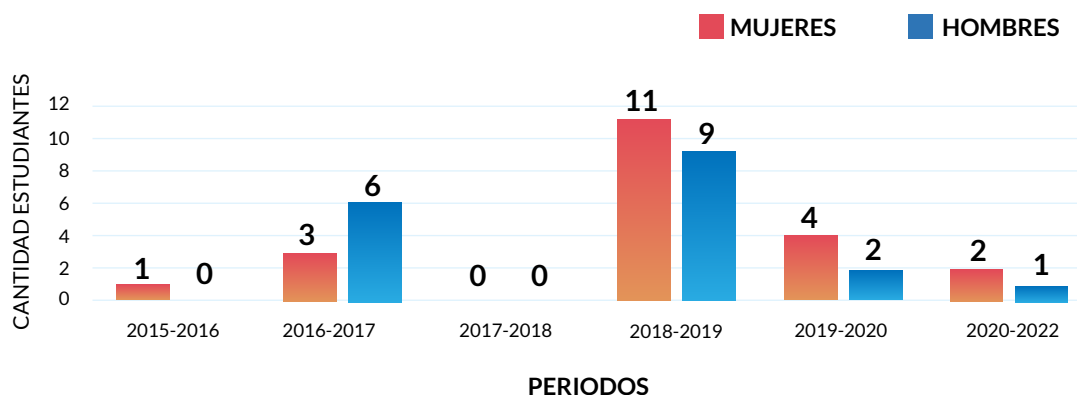


Figura 11. Participación estudiantil registrada para el periodo 2015-2020

Nota: Elaboración propia con datos del SIA (2019).

Es importante recalcar que la dinámica en cuanto a participación por género en el gráfico de los estudiantes se comporta de forma similar a la distribución porcentual de los académicos, ya que el 54% de la participación estudiantil corresponde a mujeres y el 46% a hombres. La participación hace referencia a todas aquellas formas en que los estudiantes se pueden ver involucrados dentro de un proyecto, desde sus prácticas profesionales, trabajos finales de graduación, tesis de pregrado, asistentes del proyecto, voluntariado, entre otras.

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS EN LOS PROCESOS DE TRABAJO DE LOS PROYECTOS

El vínculo interuniversitario es la base para el desarrollo de los proyectos financiados con recursos de Fondos del Sistema, no obstante, esto no es suficiente, si no se establecen las relaciones directas con los interlocutores, instituciones y organizaciones que permitan conocer las demandas locales y den sostenibilidad a los procesos de trabajo que se desarrollan con el apoyo de la universidad. En la tabla 3 se muestra un listado de organizaciones e instituciones con las que los proyectos han mantenido vínculos directos en los diferentes periodos de análisis, siendo las instituciones gubernamentales y organizaciones locales con las que mayoritariamente se ha articulado.

TABLA 3. INSTITUCIONES CON LAS QUE SE HAN ARTICULADO EN EL PERIODO 2015 - 2020

2015-2016	Ministerio de Educación Pública (MEP), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Ministerio de Salud (Minsa), Instituto de Desarrollo Rural (Inder), Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (Procomer), Instituto Nacional de la Mujer (Inamu), Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt).
2016-2017	Instituto de Desarrollo Rural, Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Acueductos y Alcantarillados (AyA), Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac), Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones, Ministerio de Educación Pública, Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Infocoop).
2017-2018	No aplica.
2018-2019	Ministerio de Educación Pública, Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Instituto Nacional de la Mujer, Ministerio de Justicia y Paz (MJP), Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (Ilanud), Municipalidad de Colorado, Corporación Bananera Nacional (Corbana), Colegio de Ingenieros Agrónomos, Casa de la Cultura de Limón.
2019-2020	Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH), Instituto de Desarrollo Rural, Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara), Ministerio de Salud, Acueductos y Alcantarillados, Municipalidad de Poás, Agua Viva Serves, Áreas de conservación Tempisque.
2020-2021	Municipalidades de Buenos Aires, Osa, Corredores, Dota, Tarrazú, León Cortés, La Cruz. Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Instituto de Desarrollo Rural (Inder), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC), Ministerio de Salud, Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Acueductos y Alcantarillados, Coredes La Cruz, Área de Conservación de Guanacaste.

Nota: Elaboración propia con datos del SIA (2019).

POBLACIONES META

Durante el periodo de análisis, la población meta de los proyectos que han sido financiados con Fondos del Sistema se resumen en la tabla 4. El trabajo con poblaciones indígenas, con poblaciones en zonas de riesgo ambiental y poblaciones de extrema pobreza, son grupos de atención coincidente en los periodos de análisis, así como las Pymes, durante el periodo 2018-2019 se rescata la inserción de una nueva población meta que es la de privados de libertad, aspecto que denota la necesidad de una articulación interinstitucional universidad gobierno para apoyar esfuerzos y contribuir al mejoramiento de las condiciones de este tipo de población.

TABLA 4. POBLACIONES META DURANTE EL PERIODO 2015 - 2020

2015-2016	<ul style="list-style-type: none"> ● Niños, adolescentes, adultos mayores. ● Académicos docentes. ● Población indígena: colegios públicos de Curre, Boruca, Cacona, Cabagra, Boca Coen, Progreso de Conte y población Maleku) ● Sector privado. ● Pymes del sector agropecuario y forestal empresas. ● Áreas de conservación ambiental núcleo familiar. ● Productores de frijol. ● Mujeres campesinas e indígenas. ● Población en condiciones de pobreza extrema. ● Población en zonas con riesgo ambiental.
-----------	--

<p>2016-2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Microempresa: agropecuario y forestal. ● Pymes servicios: turismo, comercio, construcción, transporte, agropecuario y forestal. ● Población en condiciones de pobreza extrema. ● Adolescentes. ● Estudiantes III y IV Ciclo. ● Profesionales en servicio: académicos(docentes) ● Población indígena.
<p>2017-2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● No aplica.
<p>2018-2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Adolescentes y niños. ● Adultos y adultos mayores. ● Sector productivo privado. ● Poblaciones en zonas con riesgo ambiental. ● Población Femenina. ● Población privada de libertad. ● Gobiernos locales. ● Sector socioeconómico y productivo privado ● Pymes. ● Población Indígena.

2019-2020	<ul style="list-style-type: none"> ● Población en condiciones de pobreza extrema. ● Población en zonas con riesgo ambiental. ● Población migrante. ● Adulto Personal técnico o auxiliar. ● Población en zonas con riesgo ambiental.
-----------	--

Nota: Elaboración propia con datos del SIA (2019).

FORMAS DE APOYO DE LA COMUNIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Las comunidades participan en los diferentes procesos con los proyectos, llegan a ser actores relevantes para el desarrollo de las propuestas, siendo contrapartes para llevar a cabo diferentes acciones que logren el cumplimiento de los objetivos propuestos. La forma en la cual las comunidades se vinculan o apoyan a los proyectos varían de acuerdo a la dinámica de trabajo y sus posibilidades (ver figura 12).



Figura 12. Formas de apoyo por parte de las comunidades en el desarrollo del proyecto
 Nota: Elaboración propia

PROCESOS DE FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS

Visitas de seguimiento de campo. Dentro de la gestión de los proyectos, las evaluaciones ex ante, durante y ex post constituyen los elementos principales de este proceso de análisis. Antes del año 2015 la tendencia había sido que los procesos evaluativos de los proyectos de Fondos del Sistema

se orientaban en evaluaciones ex ante y luego las ex post, basadas principalmente en revisión de formulaciones de nuevos proyectos y evaluaciones de informes finales. Las evaluaciones durante se limitaban a la revisión de los informes de avance, sin incluirse acciones que permitieran verificar en campo si lo reportado en los informes era coincidente con la realidad de las comunidades en las que los proyectos están inmersos. Es así como se determina la necesidad de dar seguimiento en campo a los proyectos y determinar las necesidades y estado de ejecución de estos, así como tener la oportunidad de generar información de primera mano con las poblaciones con las que se trabaja para identificar los niveles de aporte e incidencia que estos esfuerzos están generando a nivel de las poblaciones meta.

Este seguimiento en campo durante el periodo de estudio ha modificado las formas de ser realizado, los instrumentos aplicados, el tipo de observación, el procesamiento de la información y devolución a los equipos de trabajo de los proyectos. Al mismo tiempo han sido espacios para ver la dinámica de los equipos de trabajo, su relación con las instituciones y organizaciones con las que trabajan, el tipo de coordinación que mantienen, las complicaciones a las que se enfrentan de acceso, distancia o medios para poder realizar el trabajo planteado.

Este trabajo implica la generación de una estrategia que permita revisar en campo tanto los proyectos en condición de seguimiento, como los nuevos proyectos para conocer el estado de situación inicial (línea base) y su proceso evolutivo durante su ejecución.

La experiencia de este proceso de seguimiento en campo ha generado la posibilidad de apoyar a los académicos ejecutores de los proyectos y a la comisión VEAS, en la toma de decisiones relacionadas con posibles prórrogas o nuevas fases de ejecución de los proyectos, con el propósito de culminar los objetivos y acciones en las comunidades favoreciendo con ello la sostenibilidad de estos procesos una vez que la universidad finalice su participación.

Fortalecimiento de capacidades. Para garantizar una efectividad en la formulación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de Fondos del Sistema, durante el periodo se realizaron diversos talleres, reuniones y capacitaciones para orientar a los académicos hacia el cumplimiento del propósito del concurso, así como a la obtención de los resultados propuestos en beneficio de las organizaciones y comunidades con las que se vinculan, en la tabla 5 se resumen algunas de las actividades que se desarrollaron. Es importante destacar como en periodos como el 2018, 2019 e inicios del 2020 se trabajó en brindar un mayor fortalecimiento a los académicos. En la tabla 5, se presenta un listado de las capacitaciones impartidas en el periodo.

TABLA 5. LISTADO DE CAPACITACIONES REALIZADAS EN PROCESOS DE FONDOS DEL SISTEMA

2015	Taller “Inducción a los Fondos del Sistema de investigación, docencia y extensión y acción social” - UNA.
2016	Taller “Inducción a los Fondos del Sistema de investigación, docencia y extensión y acción social” - UNA.
2017	Taller “Inducción a los Fondos del Sistema de investigación, docencia y extensión y acción social” - UNA.
2018	Taller “Lineamientos y procedimiento de la UNA para concursar a los Fondos del Sistema 2019-2020 Conare de Extensión y Docencia”. Taller “Orientaciones para la ejecución en proyectos financiados con recursos de Fondos del Sistema 2018-2019” - UNA. Taller “Lineamientos de ejecución y evaluación de proyectos financiados con recursos de Fondos del Sistema”.
2019	Taller interuniversitario de inducción para formulación y ejecución de proyectos nuevos de extensión, convocatoria 2020-2022 - Conare. Taller “Orientaciones para la ejecución en proyectos financiados con recursos de Fondos del Sistema 2019-2020”. Curso “Conceptos, enfoques y técnicas de evaluación en la gestión por resultados” - Conare.
2020	Taller “Orientaciones para la ejecución en proyectos financiados con recursos de Fondos del Sistema 2020-2022”. Sistematización de experiencias de extensión.

Nota: Elaboración propia.

Acompañamiento y asesoría. El acompañamiento inicia con la convocatoria y el acercamiento de los académicos interesados en concursar hasta el cierre de estos concluidos los proyectos. Desde la Universidad Nacional se realizan procesos en el Sistema de Información Académica (SIA), para mantener actualizado el proyecto, correspondiendo a cambios de participación, estados de informes de avance, así como con el apoyo en cuanto al uso del presupuesto entre otros.

El acompañamiento realizado a los académicos de la Universidad Nacional, inicia desde su interés y búsqueda de asesoría para la formulación de propuestas dirigidas al concurso de Fondos del Sistema, lo que implica revisar los intereses que tienen los académicos, cómo se conforma el equipo de trabajo, la coherencia de las propuestas con los lineamientos de Fondos del Sistema, enlazadas con el quehacer de las universidades participantes, las poblaciones por atender y su forma de participar en la propuesta.

Este proceso de acompañamiento y asesoría se realiza por medio reuniones presenciales, seguimiento de correos para la aclaración de dudas, revisión de las propuestas, asesorías grupales, inducciones a los procesos que implica el concurso, instrucción para la formulación en los instrumentos que el Conare facilita para el concurso, aclaración de dudas entre otros.

Las convocatorias para el financiamiento de proyectos con recursos de Fondos del Sistema a lo largo del periodo de análisis han tenido modificaciones importantes. En el año 2015 la convocatoria se emitió en el mes de febrero, ya para el 2017 esta convocatoria pasó al segundo ciclo, con las implicaciones que esto conlleva en términos de asignación presupuestaria en periodos ordinarios y la inclusión en los respectivos Planes Operativos Anuales (POA) de las universidades (ver tabla 6).

TABLA 6. RUTA DE CONVOCATORIAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE FONDOS DEL SISTEMA

2015	19 de febrero 2015 Sale convocatoria a concurso FS 2016-2017 Concurso cerró 8 de mayo 2015
2016	17 de marzo 2016 Sale convocatoria a concurso FS 2017-2018 Concurso cerró 20 de mayo 2016.
2017	21 de junio 2017 Sale convocatoria a concurso FS 2018-2019 Concurso cerró 8 de septiembre 2017

2018	9 de mayo Sale el concurso FS 2019-2020. La convocatoria a concurso de Fondos del Sistema Se hace por invitación
2019	29 de julio 2019 Sale convocatoria a concurso FS 2020-2021 Concurso cerró 13 de septiembre 2019
2020	A la fecha no ha salido el concurso.

Nota: Elaboración propia con datos del SIA (2019).

En medio de la elaboración de esta sistematización, el país enfrentó la crisis que provocó el coronavirus COVID-19, situación que demandó que las universidades replantearan su forma de trabajo, implicando una transición de la presencialidad a la presencialidad remota. Esta situación ha tenido directamente implicaciones al trabajo de extensión y acción social, producto del distanciamiento social implicando un nuevo ajuste en los planes de trabajo de los proyectos, en sus metodologías y en algunos en sus objetivos; todo esto ha requerido un trabajo constante de acompañamiento a los académicos para reorientar sus abordajes y cumplir con los objetivos y compromisos adquiridos con las comunidades.

Como parte de las acciones que se implementaron se encuentran las reuniones por medio de las plataformas como es el caso de Zoom, Meet, Team, WhatsApp, entre otras, llamadas telefónicas, video llamadas y el correo electrónico para realizar sesiones de trabajo, reuniones, acompañamiento con los grupos de académicos, respuesta y seguimiento de correos electrónicos, en donde se brinda asesoría directa, se aclaran dudas, se valoran alternativas de cambios, modificaciones y se establecen articulaciones con diferentes instancias institucionales que puedan apoyar los procesos y garantizar el cumplimiento de objetivos y ejecución de los recursos.

REFLEXIONES FINALES E INTERPRETACIÓN CRÍTICA

¿Qué elementos político-institucionales influyeron en el abordaje de proyectos desde la Vicerrectoría de Extensión en su estrategia de acompañamiento?

- A nivel interno desde la Universidad Nacional y anticipando la aprobación de las políticas de extensión, se trabaja en la articulación con los académicos en diversos temas como territorialidad, las acciones directas con las comunidades, la participación estudiantil en los proyectos de extensión, la participación junto con las comunidades en las formulaciones de proyectos de extensión, entre otros, pero también, han influido factores como la constante incertidumbre en cuanto al financiamiento por parte del Conare para los proyectos de Fondos del Sistema lo que cambia las reglas y las formas de gestión año tras año. Esta situación se confirma en el periodo 2017 en el cual se pasa por proceso de convocatoria y presentación de propuestas a concurso y al final no se asignan recursos para proyectos nuevos en ese periodo.

¿Qué cambios metodológicos al abordaje de proyectos se han realizado en los años de análisis propuestos? ¿Qué resultados han logrado estos cambios?

- Las visitas en campo han constituido un factor sumamente importante puesto que es a partir de estas, en donde se puede ver no solamente el nivel de avance del proyecto, siendo contrastado con lo descrito en los informes, sino que también, se puede vivenciar el grado de empoderamiento que ejercen las poblaciones meta sobre las actividades que se están desarrollando con ellos. A partir de esto, también se pueden emitir recomendaciones por parte de las asesoras y asesores de como redireccionar esfuerzos para cumplir con la ejecución de los proyectos, con una visión no solo de los gestores de los fondos, sino también con insumos de quienes son beneficiarios de estos procesos.
- La comunicación constante, mediante un diálogo oportuno, directo y reflexivo con los académicos proyectistas por medio de llamadas, correos electrónicos, video reuniones y otros medios, constituyen canales fundamentales en el proceso de seguimiento de los proyectos, logrando así que los académicos se sientan acompañados desde los diferentes procesos de gestión vinculados a la Universidad Nacional como a los que demanda el fondo que financia sus proyectos, en este caso el Conare.

¿Cómo se visibiliza el proceso de acompañamiento de proyectos de fondos del sistema desde su etapa inicial (formulación) hasta su etapa final (conclusión) y cuáles han sido sus logros más relevantes en ese trayecto?

- El proceso de acompañamiento se visibiliza mediante un acercamiento tanto con los académicos como con las unidades académicas vinculadas al proyecto, desde que se empieza a gestionar la iniciativa, hasta su aprobación. Al mismo tiempo se les acompaña para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, mediante reuniones, sesiones grupales, seguimiento de correos electrónicos, evacuación de dudas e inquietudes del proceso, visitas de campo, asesoría para la elaboración de los informes y en la generación de estrategias en el abordaje con las comunidades.
- El proceso de acompañamiento demanda un constante trabajo investigativo y de fortalecimiento de capacidades en diversas temáticas por parte del equipo asesor de proyectos de Fondos del Sistema dado que cada año concursan nuevas propuestas, en áreas que no han sido las comunes, tal es el caso del trabajo con personas privadas de libertad, salud y bienestar animal, y el área de cultura.

¿Qué medidas preventivas se pueden tomar para mitigar la inseguridad que provoca la asignación o no asignación de recursos?

- Dentro de las medidas preventivas para mitigar la inseguridad en la asignación de recursos con este fondo y posterior al análisis de esta sistematización se propone la generación una propuesta a la comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, que permita gestionar un fondo concursable con un monto ya establecido desde la apertura del concurso, el cuál permita mayor claridad para los participantes a la hora de presentar sus ideas proyectos ante el concurso, reduciendo con ello la incertidumbre de la cantidad de proyectos que podrían estar financiándose en el periodo.
- Dada la pertinencia que los proyectos de extensión y acción social generan, para evidenciar la forma en como Sistema de Educación Superior Universitario Estatal se vincula con la sociedad, el presupuesto que se asigna para el concurso de Fondos del Sistema en esta área sustantiva no debería depender de una priorización en la asignación de los recursos, sino que debería tener una partida específica y con ello garantizar asignación presupuestaria año con año.
- Que en la formulación del nuevo Planes 2021-2025, se incorpore de forma clara las líneas de atención prioritarias para el trabajo en las diversas regiones de manera tal que los proyectos que se financien con recursos de Fondos del Sistema den respuesta a estas demandas.

- Garantizar que los cambios de autoridades en las diversas universidades no afecten la priorización de temáticas y estrategias de trabajo que se financian con este tipo de recursos para ellos es fundamental la comunicación y el dialogo con los nuevos vicerrectores y rectores para ponerlos al tanto el trabajo que bajo esta acción sustantiva se realiza de manera interuniversitaria.

¿Cuáles son los retos y recomendaciones concretas del FS como una experiencia de trabajo interuniversitario?

PARA LOS ACADÉMICOS Y ACADÉMICAS COMO EJECUTORES DE PROYECTOS

- Es necesario que los académicos asuman la responsabilidad de orientar sus propuestas y el desarrollo de sus proyectos acatando los lineamientos del concurso Fondos del Sistema y su enlace con el reglamento y lineamientos de PPAA de la Universidad Nacional.
- El trabajo interuniversitario es más que dos universidades o más trabajando de forma conjunta, si bien la especialidad de cada profesional es muy valiosa para el desarrollo de los proyectos, la construcción de equipos de trabajo no se realiza de la noche a la mañana, este es un proceso que requiere reconocer habilidades y cualidades de los equipos y que las acciones que se desarrollan son impulsadas desde un Sistema de Educación Superior Universitario Estatal y no de universidades independientes, se debe trabajar en conjunto para el reconocimiento del quehacer y el logro de una mayor incidencia social.
- El trabajo colaborativo con instituciones y organizaciones locales contribuye a la continuidad de las iniciativas una vez que el proyecto finaliza, es por esto que cada vez se hace más necesario un proceso de construcción conjunta de las propuestas de manera que se logre el entendimiento de los objetivos y el involucramiento directo de los interlocutores durante todo el ciclo del proyecto.
- Es necesario reconocer que durante la vigencia de los proyectos el proceso metodológico de abordaje puede sufrir cambios producto de diversas variables, muchas de ellas que se escapan de las manos de las personas académicas, es por ello que es pertinente abrir espacios para que los proyectos puedan ajustarse a dichas situaciones y poder atender los objetivos formulados. Para esto los procesos de seguimiento, consulta y manejo de la normativa es fundamental, de manera que estos ajustes se logren realizar de manera oportuna dando respuesta a las necesidades del proyecto.

- Los procesos de participación y colaboración de los estudiantes en la atención y desarrollo de actividades en los proyectos, es cada vez más reconocido por las personas académicas, es por ello que resulta fundamental que tanto en las formulaciones como en los informes y rendición de cuentas de los proyectos se incorpore esta participación y los aportes que desde su formación académica generan los estudiantes en el proyecto. Reconocer el trabajo de los estudiantes y el aporte que desde sus diversas especialidades generan en los proyectos resulta una de las tareas por seguir alimentando en este tipo de abordajes interuniversitarios.

PARA LA POBLACIÓN META INVOLUCRADA

- Las comunidades tienen que asumir un rol protagónico desde la formulación del proyecto, esto para que por un lado se logre atender las necesidades prioritarias de las comunidades y que de cara al momento en que la Universidad da por concluida su participación, los esfuerzos no se vean disueltos a causa de una visión poco clara de los procesos que componen el proyecto.
- Reconocer que la presencia de la universidad en las comunidades tiene una periodicidad definida, por lo que resulta fundamental, una participación activa de diversas instituciones y organizaciones en los procesos de trabajo y en la generación de propuestas conjuntas que permitan, desde sus ámbitos de competencia, contribuir a la atención de las necesidades y prioridades de las comunidades que representan.

PARA GESTORES DEL FONDO

- Los lineamientos específicos del concurso de Fondos del Sistema para el área de Extensión y Acción Social, deben orientarse hacia la atención de los ejes temáticos identificados como prioritarios en los procesos de consulta y construcción conjunta que realiza la universidad con las comunidades, y direccionar dichos esfuerzos en beneficios hacia las regiones más vulnerabilizadas.
- Incorporar en los lineamientos de Fondos del Sistema el tema sobre las prórrogas de proyectos con o sin recursos, para que contemple las excepciones que requieran este beneficio.

LIMITACIONES

- El volumen de información del que se dispone en este proceso de trabajo limita el poder en un solo documento sistematizar todos los abordajes que demanda un proceso de gestión para un fondo concursable de este tipo, es por ello que se divide el análisis inicialmente en reflexionar sobre el accionar vinculado a la gestión como tal, abriendo la posibilidad de una mayor reflexión y profundización con la participación de diversos actores, entre ellos académicos, estudiantes y asesores de otras universidades en un futuro.
- El desconocimiento de los términos del concurso, las fechas, los montos que se destinarán para el fondo, resulta ser un inconveniente para la promoción y acompañamiento oportuno con los académicos que presentan propuestas a concurso.
- Las condiciones de emergencia a partir de la situación del COVID-19 marcan un antes y un después para los proyectos de extensión interuniversitarios, que debe retomarse en los procesos de acompañamiento y seguimiento.

REFERENCIAS

- Acevedo Tarazona, Á. (2011). A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2010. La época, los acontecimientos, el legado. *Historia y Espacio*, 7(36), 1-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3797042>
- Alvarado Ugarte, H. (2016). *Hacia una extensión con enfoque territorial*. Manuscrito inédito.
- Asamblea Nacional Constituyente (8 de noviembre, 1949). *Constitución política de la República de Costa Rica*. SCIJ. http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=871
- Consejo Académico. (18 de septiembre de 2019). Reglamento par la gestión de programas, proyectos y actividades académicas en la Universidad Nacional. *Alcance N° 1, a la UNA-Gaeta N° 12-2019*. <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/1233>
- Consejo Nacional de Rectores. (2019). *Análisis del fondo especial para la educación superior (FEES) y valor público de las universidades estatales*. <http://proyectos.conare.ac.cr/asamblea/An%C3%A1lisis%20FEES%20y%20valor%20UUPP%20V18mar2019.pdf>
- Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la Educación Superior. (2011). *Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011-2015*. Autor. <http://siesue.conare.ac.cr/images/documentos/investigacion/Conare-Planes.pdf>
- Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la Educación Superior. (2015). *Plan nacional de la educación superior universitaria estatal 2016-2020*. Autor. https://www.conare.ac.cr/images/articulos/planes_2016_2020.pdf
- Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la Educación Superior. (septiembre, 2019). *Congreso interuniversitario de extensión y acción social: Desafíos y oportunidades ante los nuevos contextos*. Autor. <https://www.conare.ac.cr/congreso-interuniversitario-de-extension-y-accion-social-desafios-y-oportunidades-ante-los-nuevos-contextos>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (s.f.). *Índice de desarrollo social*. Autor. <https://www.mideplan.go.cr/indice-desarrollo-social>
- Molina Salazar, R. E., Pascual García, J. M. J. (2014). El Índice de Desarrollo Humano como indicador social. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 44(4), 127-143. https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2014.v44.n4.49298

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Panorama general. Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. Autor. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf

Sistema de Información Académica. (2019). *Reporte resumen*. Universidad Nacional. Recuperado de <https://www.gestionproyectos.una.ac.cr/SGPpaaVE/>

Universidad Nacional, Rectoría Vicerrectoría Académica. (2012-2013). *Memoria anual de labores 2012-2013*. documentos.